

	DEPARTAMENTO: ANALITICALAB	LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL SAE ACREDITACIÓN N° SAE LEN 18-034
---	---------------------------------------	---

INFORME DE RESULTADOS No: GPT-025-25

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE			
NOMBRE CLIENTE:	CONSULTORIA AMBIENTAL CGA CIA LTDA	ATENCIÓN A:	CONSULTORA AMBIENTAL CGA CIA LTDA
DIRECCIÓN:	LOJA	TELÉFONO:	0991470765
TIPO DE MUESTRA:	Aire Ambiente	PUNTO DE TOMA DE MUESTRA:	La Ceiba. Cantón Zapotillo. Punto 2.
CÓDIGO CLIENTE:	CA-1	FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, RESPONSABLE:	N.A.

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

TOMA DE MUESTRA REALIZADO POR:	LABCESTTA S.A.	NÚMERO DE MUESTRAS:	01
FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	2025/06/25 10:40	ANÁLISIS SOLICITADO:	MP ₁₀ , MP _{2,5} , CO, NO ₂ , SO ₂ , O ₃
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LAB:	2025/06/26 10:30	FECHA DE ANÁLISIS:	2025/06/25 – 2025/07/08
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME:	2025/07/08	CÓDIGO LABORATORIO:	AL-GPT 047-25
RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA:	Galo Torres	COORDENADAS:	17M 587133 / 9520483
CONDICIONES AMBIENTALES DE ANÁLISIS		26 °C	

RESULTADOS ANALÍTICOS

ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (k=2)	MÉTODO /NORMA	VALOR LÍMITE PERMISIBLE
MP ₁₀	µg/m ³	55,66	±10%	PE-AL-67 U.S.EPA,Appendixjtopart50	100
MP _{2,5}	µg/m ³	46,32	±10%	PE-AL-68 U.S.EPA,Appendixjtopart50	50
*CO	µg/m ³	98,79	-	Sensores electroquimicos	10000
*NO ₂	µg/m ³	<5	-	Sensores electroquimicos	200
*SO ₂	µg/m ³	<11	-	Sensores electroquimicos	125
*Ozono	µg/m ³	67	-	Fotometria UV	100

OBSERVACIONES:

- La columna: Valor límite permisible, está fuera del alcance de la acreditación del SAE, contempla los límites máximos permisibles indicados en el Acuerdo Ministerial 097 A, Libro VI, Anexo 4. Normas generales para concentraciones de contaminantes criterio en el aire ambiente, solicitados por el cliente. Tabla 2; MP₁₀ (24 h), MP_{2.5} (24 h), SO₂ (24 h), NO₂ (1 h), CO (8 h), O₃ (8 h), PS (30 d), por solicitud del cliente.
- Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de acreditación del SAE.

AUTORIZACIÓN Y RESPONSABLE DEL INFORME:

Dr. Kleber Isa
DIRECTOR TÉCNICO


LABCESTTA
 TECNOLOGIA Y CALIDAD
 RUC:0691736210001

NOTAS:

- Este documento no puede ser reproducido ni total ni parcialmente sin la aprobación escrita del laboratorio.
- Los resultados arriba indicados sólo están relacionados con los objetos ensayados.
- Las condiciones ambientales no afectan a los resultados de los ensayos analizados.
- LABCESTTA S.A. no se responsabiliza cuando la información proporcionada por el cliente puede afectar la validez de los resultados.
- Cuando se emitan criterios de conformidad y aplique, se tendrá en cuenta el: Instructivo de Regla de decisión para una declaratoria de conformidad IE-AL-26.